La Generosa
Finanzas y Créditos del Hogar, S. A.

Calle 40 Bella Vista y Avenida Cuba Apartado 0819-06563, Panamá, Rep. de Panamá.

Panamá, 6 de febrero de 2013.

Señor
Alejandro Abood A.
Superintendente
Superintendencia del Mercado de Valores
Ciudad

Estimado Sr. Abood:

Le informamos que con fecha del 30 de enero del presente año, se dio inicio a la ejecución de la Garantía Hipotecaria de Bien Inmueble, que comprende la escritura (22,363) del 18 de octubre del 2010 de la notaria quinta de circuito de Panamá, inscrito a la Ficha (502117), adicionado mediante escritura (3,195) del 10 de febrero del 2011 y escritura (2,603) del 2 de febrero del 2012 ambas de la notaria quinta de circuito de Panamá, la cual comprende GARANTIA HIPOTECARIA Y ANTICRESIS, sobre la Finca MADRE 122685, rollo 10786, Documento 10 y Código de Ubicación 8311 y 172 segregaciones a favor de FINANZAS Y CREDITOS DEL HOGAR. S.A., la misma quedo debidamente radicada en el juzgado DECIMO QUINTO DE CIRCUITO CIVIL.

La adjudicación en firme de este bien inmueble representará para nuestra empresa un impacto positivo y directo al Balance de Situación de aproximadamente $4 millones.

Atentamente,

Shirley García de Pretelt-Kieswetter
Gerente General
Finanzas y Créditos del Hogar, S.A.

c.: Bolsa de Valores de Panamá

Tel.: (507) 225-7027 • Fax: (507) 225-0037 • E-mail: lagenerosa@cableonda.net